

1 Carta del Presidente a los Accionistas



Estimados accionistas:

En los últimos años, parece que nuestro sistema de seguros agrarios está abocado a batir, ejercicio tras ejercicio, el récord de indemnizaciones. Así he de comenzar, una vez más, estas líneas, resumen de lo acontecido en el período que cierra el presente Informe Anual.

En efecto, aunque el ratio de siniestralidad no ha superado –por poco– la marca actual, el valor absoluto de esa magnitud sí lo ha hecho, como luego mostraré. No son buenas noticias –con algún matiz– para la Agrupación, pero es que tampoco las hay, fundamentalmente, para el sector productor. Pese a que la economía española, en términos de Producto Interior Bruto, ha vuelto a crecer, en esta ocasión un 5,5% –lo que nos acerca a registros inmediatamente previos a la pandemia–, la renta agraria, por el contrario, ha descendido respecto a 2021 justamente en ese mismo porcentaje, lo que se explica, sin duda alguna, por el fuerte incremento de los precios de los insumos, que rondó, de media, el 30%, pero que se situó claramente por encima de ese crecimiento en algunos tan importantes como los fertilizantes, la energía o los piensos.

En este contexto, y en lo que se refiere al negocio, hay que resaltar algunas de las cifras contenidas en el Informe de Gestión de este ejercicio:

Producción

En 2022, el seguro agrario ha experimentado, de nuevo, un crecimiento en las primas contratadas, que se situaron en 859 millones de euros, un 3,4% por encima de las de 2021. De esta contratación, las primas correspondientes a riesgo cubierto en el año (imputadas) han crecido un 4,3%, alcanzando los 834 millones.

El valor de la producción asegurada también creció respecto de 2021, concretamente un 3,9%, alcanzando los 16.286 millones de euros, pese a que se aseguró algo menos de superficie (6,2 millones de hectáreas, un 2,1% por debajo del año anterior) y se suscribieron pólizas en número también algo inferior (390.000 frente a 409.000, un 4,6% menos).

Siniestralidad

Durante el ejercicio, se comunicaron 117.000 siniestros agrícolas y 98.000 pecuarios, así como algo menos de 1,5 millones de avisos para la recogida y destrucción de animales muertos; y en cuanto a los primeros, la superficie afectada se situó en 2 millones de hectáreas. Pese a que el número de siniestros no dista mucho del registrado en el año precedente, el área siniestrada sí fue ostensiblemente mayor (un 47% más) y el coste total ha vuelto a batir el récord histórico –como ya indiqué– para alcanzar los 807 millones de euros, lo que representa un 7,9% más que en 2021 y un 5,2% más que 2012, año que ostentaba hasta ahora esa primera posición.

Como ya es habitual, hubo ocasión de registrar daños por todo tipo de inclemencias, pero el año destacó por tres eventos en particular. El más significativo tuvo lugar recién comenzada la primavera: entre los días 2 y 5 de abril se produjeron heladas generalizadas en el valle del Ebro, ambas mesetas y vertiente mediterránea que provocaron cuantiosas pérdidas de cosecha en todas las especies de frutales, así como en el almendro de todas las zonas productoras en general. Este siniestro se llevó 220 millones de euros en poco más que un fin de semana.

Por otra parte, la escasez de precipitaciones perduró desde el inicio del año hidrológico, en el mes de octubre de 2021, hasta mediados de junio de 2022. El déficit hídrico se agravó en mayo debido a un incremento inusitado de las temperaturas, que se parecieron más a las de verano que a las de la estación primaveral, y que, unidas a los altos valores registrados en el estío, incidieron negativamente en los cultivos extensivos de secano. Las indemnizaciones por sequía en este período superaron los 90 millones de euros.

Por último, solo los pedriscos ocurridos durante el verano alcanzaron los 55 millones de euros por daños en frutales, viñedo, cítricos y herbáceos extensivos, especialmente en las dos Castillas, Aragón y Comunidad Valenciana. El total del año para este riesgo –históricamente, el más significativo– fue de 129 millones de euros.

Resultado y reservas: la incidencia del reaseguro

A resultas del coste siniestral referido, el ratio total sobre las primas de riesgo se ha situado por encima del 121%, añadiendo así un nuevo dato negativo al historial más reciente y confirmando la preocupante tendencia. Sin embargo, dos aspectos diferencian a este ejercicio de los anteriores. Por un lado, la siniestralidad del año se ha cebado especialmente con las líneas de seguro que forman parte del grupo denominado *experimental* –con mayor protección del reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros–, siendo, en cambio, muy favorable en el grupo *viable*; y por otro, por mor del peligroso deterioro que estaba experimentando nuestra reserva de estabilización, y tras largos y profundos análisis de la situación, el Consorcio ha proporcionado, ya con aplicación al ejercicio 2022, un complemento transitorio de la cobertura de reaseguro que ha permitido limitar la retención del exceso de siniestralidad y proteger, de esta manera, la citada reserva.

Como consecuencia de lo anterior, la cuenta técnica de 2022 se ha cerrado en positivo por casi 25 millones de euros, de los que 17,5 millones netos se han destinado a la reserva, permitiendo que esta se recupere hasta cerrar en 61 millones de euros. Así pues, el resultado del coaseguro del año ha sido positivo en algo más de 7 millones de euros.

Es indudable, y muy de agradecer, el esfuerzo que en este apartado ha hecho el Consorcio, que este año ha afrontado casi 164 millones de euros de compensaciones con algo menos de 54 millones de euros de primas de reaseguro.

Como es natural, la evolución climática y su repercusión, ya estructural, en los resultados del seguro, no dejan otra opción que insistir en las revisiones actuariales, que estamos realizando con la vista puesta en evitar impactos generalizados, mediante el replanteamiento de la política de bonificaciones y recargos, la reconsideración de los niveles de riesgo, la determinación por parcela de las expectativas reales de rendimientos y la cercana atención a los cambios que se producen en las explotaciones.

Y en este punto, es también muy destacable el esfuerzo presupuestario que está haciendo el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para limitar –incluso para compensar completamente– la incidencia, para los agricultores y ganaderos, de los ajustes que la siniestralidad está imponiendo. En efecto, ya para los seguros de contratación a partir del 1 de septiembre de 2022, ENESA aumentó en 10 puntos las subvenciones a las primas en todas las líneas, incremento que se mantendrá, como mínimo, para todo el Plan 2023. Para esto último, el Ministerio ha elevado las consignaciones presupuestarias en 60 millones de euros, hasta casi los 320 millones, lo que supone que, solo desde la administración central, se está apoyando la contratación aportando un 40% de su coste.



En otro orden de cosas, y en relación con la composición del órgano de administración societaria, la Junta General ordinaria del ejercicio 2022 realizó únicamente un cambio, al designar a D. Javier Castillo García como sucesor de D. Francisco Carrasco Bahamonde. Asimismo, a principios de octubre se produjo la renuncia como vocal del Consejo de D. Jaime de Argüelles González, hasta entonces representante de ALLIANZ, a quien pocas semanas después sucedió D. Agustín de la Cuerda Garcimartín. Debemos expresar nuestro agradecimiento por los años de dedicación de los consejeros salientes, y, naturalmente, dar nuestra más calurosa bienvenida a los de nueva incorporación.

Como es fácil inferir de lo hasta aquí indicado, la intensidad y la complejidad cada vez mayores de la actividad que desarrolla Agroseguro –por la evolución del negocio, pero también por el rápido y constante desarrollo que hay que imprimir a la gestión– vienen exigiendo de nuestros empleados, colaboradores y administradores una implicación creciente que es necesario reconocer. En esta ocasión, quiero, en particular, hacer explícito el más sincero agradecimiento de toda la Casa a quien ha prestado sus servicios a la Agrupación durante más de 37 años, los últimos 17 como directora general, Inmaculada Poveda Mínguez, que accede a su jubilación inmediatamente después de la Junta General. Deja alto el listón a su sucesor, Sergio de Andrés Osorio, designado por el Consejo el pasado día 27 de febrero.



Ignacio Machetti Bermejo
Presidente